



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

Dirección de Ingresos y Recaudación
Coordinación de Cobro Coactivo:
Expediente Número: 49783
Oficio número: SF/SI/DIR/CCC/2208/2025
**Asunto: Se da respuesta a escrito de
fecha 18 de julio de 2025**

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 05 de septiembre de 2025

C. SANTIAGO LOPEZ MARIA CRISTINA Y/O

C. HERNANDEZ PEREZ DIEGO Y/O

C. GUZMAN DELFIN MIGUEL ANGEL

Síndico Hacendario, Síndico Procurador y

Regidor de Hacienda del Municipio de San Juan Bautista Valle Nacional.

Notificación por estrados.

Correo electrónico: checo_franco@hotmail.com

Número telefónico: 951 2504629.

P r e s e n t e.

En atención a su escrito de fecha 18 de julio y recepcionado el día 31 de julio del presente año, en el área oficial de correspondencia de esta Secretaría de Finanzas, en atención a la notificación de Aviso Previo de Embargo, solicitando que se dejen sin efectos el cobro del crédito 49783, por lo anterior esta autoridad le indica lo siguiente:

Se tiene registro que el crédito 49783, se encuentra a nombre de SANTIAGO LOPEZ MARIA CRISTINA Y/O GARCIA MARTINEZ TRINIDAD Y/O HERNANDEZ PEREZ DIEGO Y/O GUZMAN DELFIN MIGUEL ANGEL, por concepto de RESARCIMIENTO POR LOS DAÑOS CAUSADOS A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016, mediante el expediente OSFE/UAJ/P.R./018/2018, de fecha 20 de octubre de 2020.

Derivado del análisis realizado a las documentales anexas a su escrito, esta autoridad dentro de sus facultades, solicitó mediante oficio SF/SI/DIR/CCC/1963/2025 de fecha 15 de agosto y recibido el día 18 de agosto del presente año, en la oficialía de partes de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca el día 18 de agosto del presente año, el estado actual del Procedimiento de Fincamiento de Responsabilidad Administrativa Resarcitoria número OSFE/UAJ/P.R./018/2018 de los ciudadanos Santiago López María Cristina y/o García Martínez Trinidad y/o Hernández Pérez Diego y/o Guzmán Delfín Miguel Ángel, por lo que mediante oficio número **ASFE/UAJ/01961/2025 de fecha 19 de agosto** y recibida el día 22 de agosto del presente año, en el área oficial de correspondencia de esta Secretaría, en respuesta a



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

Dirección de Ingresos y Recaudación
Coordinación de Cobro Coactivo:
Expediente Número: 49783
Oficio número: SF/SI/DIR/CCC/2208/2025
**Asunto: Se da respuesta a escrito de
fecha 18 de julio de 2025**

la solicitud presentada, informa que efectivamente los ciudadanos mencionados tramitaron RECURSO DE IMPUGNACIÓN, particularmente Juicio de Inconformidad, el cual se encuentra pendiente de sentencia, sin embargo no solicitaron la suspensión del acto impugnado, por lo que es procedente continuar con las gestiones de cobro efectivo del crédito fiscal 49783.

De lo anterior, es de informarle que el crédito en comento a la fecha se encuentra pendiente de pago, por tal motivo esta exactora continuara con las gestiones de cobro del citado crédito, mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución, para la recuperación del mismo.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez
Coordinador de Cobro Coactivo
Coordinación de Cobro Coactivo
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca


KH7/vmsa
C.c.p.- Expediente.



Acuerdo número: **A-076/2025**

Acuerdo de Notificación por Estrados

Autoridad Emisora: Coordinación de Cobro Coactivo

Datos de Identificación del Sujeto a Notificar

Contribuyente: **C. SANTIAGO LOPEZ MARIA CRISTINA Y/O C. HERNANDEZ PERZ DIEGO Y/O C. GUZMAN DELFIN MIGUEL ANGEL** Síndico Hacendario, Síndico Procurador y Regidor de Hacienda del Municipio de San Juan Bautista Valle Nacional.

RFC (o) REC:

Domicilio:

Datos de (los) Documento(s) A Notificar

Número de Crédito: **49783**

Número de oficio: **SF/SI/DIR/CCC/2208/2025**

Fecha del documento: **05 de septiembre de 2025.**

Documento a notificar: **Se da respuesta a escrito de fecha 18 de julio de 2025.**

Vistas las constancias que obran en el expediente formado en esta Coordinación de Cobro Coactivo dependiente de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a nombre del contribuyente al rubro citado y considerando que a la fecha no ha sido notificado personalmente el oficio número **SF/SI/DIR/CCC/2208/2025**, mediante el cual **Se da respuesta a escrito de fecha 18 de julio de 2025**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **C. SANTIAGO LOPEZ MARIA CRISTINA Y/O C. HERNANDEZ PERZ DIEGO Y/O C. GUZMAN DELFIN MIGUEL ANGEL** Síndico Hacendario, Síndico Procurador y Regidor de Hacienda del Municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, toda vez que como se señala en el oficio SF/SI/DIR/CCC/2210/2025 *"Se solicita que el presente oficio sea notificado mediante estrados, debido a que el contribuyente mediante escrito libre de fecha 18 de julio del presente año, en sus generales asentó, que para cualquier tipo de notificación sea a través de los estrados de la Secretaría de Finanzas"*.

FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en las CLAUSULAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA, fracción I inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Oaxaca, el 02 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 08 de agosto del mismo año y modificado mediante Acuerdo de fecha 02 de abril de 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 23 de mayo de 2020; artículos 1, 2, 3, primer párrafo, fracción I, 6, párrafos primero y segundo, 24, 26, 27, fracción XII, 29, párrafo primero y 45, fracciones XI, XIII, XXI, XXXVIII y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente; 1, 3, 5, fracción VII y VIII y 7, fracciones II, III y VI; y 1, 2, 4, numerales 1., 1.2., 1.2.1., 1.2.1.2., 10, fracción X, 48, 49 y 55, fracciones XVI y XXIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, vigente.



ACUERDA

Primero: Notifíquese por estrados en el portal de Internet de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el oficio número: **SF/SI/DIR/CCC/2208/2025** de fecha **05 de septiembre de 2025** y el presente Acuerdo de notificación emitidos por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo.

Segundo: De conformidad con lo previsto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación vigente publíquese dichos documentos durante diez días hábiles consecutivos en el portal de Internet de esta Secretaría de Finanzas <http://www.finanzasoxaca.gob.mx> el cual es un sitio abierto al público.

Tercero: Se tendrá como fecha de notificación del documento señalado, el décimo primer día hábil contado a partir del día siguiente a aquel en el que se publicó el documento, esto es el **21 de octubre de 2025**, en términos de lo establecido en el artículo 139 del Código Fiscal vigente.

Cuarto: Se designa al (a) **C. Sadoth César Sosa González**, con identificación número **CCIAC-211**; expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia del 02 de enero al 31 de diciembre de 2025 en su carácter de Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, adscrito a esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, para que se lleve a cabo hasta su total conclusión el proceso de notificación por estrados.

Quinto: Cúmplase.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

COORDINADOR DE COBRO COACTIVO

LIC. MIGUEL ÁNGEL TRINIDAD MÁRQUEZ



Coordinación de Cobro Coactivo
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **12:00 horas del día 06 de octubre de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el suscrito C. Sadoth César Sosa González, en mi carácter de Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, con constancia de identificación número CCIAC-211 de fecha 02 de enero de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2025, con la firma autógrafa del suscrito Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, procedo a publicar en el portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasoxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC/2208/2025**, de fecha **05 de septiembre de 2025**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **C. SANTIAGO LOPEZ MARIA CRISTINA Y/O C. HERNANDEZ PERZ DIEGO Y/O C. GUZMAN DELFIN MIGUEL ANGEL** Síndico Hacendario, Síndico Procurador y Regidor de Hacienda del Municipio de San Juan Bautista Valle Nacional mismo que forma parte del acuerdo número **A-076/2025**. Conste -----

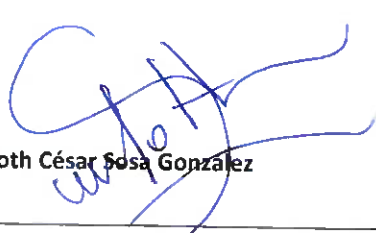
C. Sadoth César Sosa González

Nombre y Firma del Verificador, Notificador Ejecutor
e Interventor



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En **San Bartolo Coyotepec**, Oaxaca, siendo las **12:00 horas del día 20 de octubre de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el suscrito **C. Sadoth César Sosa González**, en mi carácter de Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, con constancia de identificación número CCIAC-211 de fecha 02 de enero de 2025, expedido por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2025, con la firma autógrafa del Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor procedo a retirar del portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasoxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC/2208/2025**, de fecha **05 de septiembre de 2025**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **C. SANTIAGO LOPEZ MARIA CRISTINA Y/O C. HERNANDEZ PERZ DIEGO Y/O C. GUZMAN DELFIN MIGUEL ANGEL** Síndico Hacendario, Síndico Procurador y Regidor de Hacienda del Municipio de San Juan Bautista Valle Nacional mismo que forma parte del acuerdo número **A-076/2025**. Conste -----


C. Sadoth César Sosa González

**Nombre y Firma del Verificador, Notificador Ejecutor
e Interventor**